

Lima, 11 de diciembre 2020

Señor
Federico Tenorio
Ministro de Desarrollo Agrario y Riego
Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego
Presente.-

Asunto: Ficha de homologación de las adquisiciones del Estado de bienes de madera

Estimado señor Tenorio,

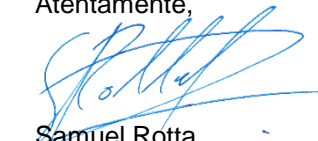
Es un gusto saludarle en nombre de Proética, capítulo peruano de Transparencia Internacional, para poner en su conocimiento las recomendaciones para mejorar las fichas de homologación correspondientes a las adquisiciones del Estado de bienes de madera, que encontrará en el documento adjunto.

Estas recomendaciones se coligen del estudio realizado por nuestro Programa de Gobernanza Ambiental sobre la acreditación del origen legal de la madera en procesos de compras estatales, cuyos resultados fueron presentados el 05 de noviembre pasado. Según este informe, el 96% de estos procesos en las regiones madereras de Loreto, Madre de Dios y Ucayali no se exige documentación que acredite que los bienes fueron producidos con madera legal y en ningún caso se verifica esa documentación con entidades competentes. El informe completo puede ser revisado a través del siguiente enlace: <https://www.proetica.org.pe/wp-content/uploads/2020/10/29102020.pdf>

Mucho agradeceríamos que nos brinde una reunión para explicar con más detalle este informe y las recomendaciones, así como el marco general de la intervención de nuestra institución en el campo de la gobernanza forestal y explorar la posibilidad de establecer un espacio de coordinación para implementar medidas que aseguren la acreditación y verificación del origen legal de la madera. Quedamos pendientes a través de cualquier coordinación a través del correo ameier@proetica.org.pe y el teléfono 985282851 (en ambos casos, att. Sra. Andrea Meier). En caso de que usted no pueda, con gusto nos reuniremos con los funcionarios que usted designe.

Agradeciendo el tiempo prestado a la presente y quedando atento a su gentil respuesta, me despido.

Atentamente,


Samuel Rotta
Director Ejecutivo